

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 8 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 15 de abril de 2026.

Se abrió la Sesión a las 19:02 hrs., presidida por el Superintendente Álvaro Lara Alba, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Rodrigo Ready S.,
Comandante	“ Giorgio Tromben M.,
Segundo Comandante	“ Juan Pablo Slako G.,
Tercer Comandante	“ Sergio Yévenes S.,
Cuarto Comandante	“ Sebastián Mocarquer G.,
Intendente General	“ Alonso Segeur L.,
Director Honorario	“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “	“ Luis Claviere C.,
“ “	“ Marco A. Cumsille E.,
Director de la 1ª. Cía.	“ Arturo Gigoux S.,
“ “ “ 2ª. “	“ Roberto Pérez C.,
“ “ “ 3ª. “	“ Luis Carrasco G.,
“ “ “ 4ª. “	“ David Prieto V.,
“ “ “ 6. “	“ Mario Fernández B.,
“ “ “ 7ª. “	“ Renzo Tomea P.,
“ “ “ 8ª. “	“ Jorge Abadía L.,
“ “ “ 9ª. “	“ Manuel Letelier Q.,
“ “ “ 10ª. “	“ Miguel Scheid V.,
“ “ “ 12ª. “	“ Sergio Opazo C.,
“ “ “ 13ª. “	“ Luis Lufin C.,
“ “ “ 14ª. “	“ Andrés Márquez C.,
“ “ “ 15ª. “	“ Alexis Hardessen E.,
o “ “ 16ª. “	“ José Luis Bastías R.,
“ “ “ 18ª. “	“ Jaime Miranda L.,
“ “ “ 20ª. “	“ Cristóbal Pérez-Montt D.,
Capitán de la 5ª. “	“ Juan I. López J.,
“ “ “ 11ª. “	“ Claudio Passalacqua C.,
“ “ “ 19ª. “	“ Cristóbal Stuardo B.,

y el Secretario General (S) infrascrito, Tesorero General, Renato Bueno Bórquez.

El Secretario General (S) excusó la inasistencia del Secretario General, Jerónimo Carcelén P., por estar fuera del país; de los Directores Honorarios señores Próspero Bisquertt Z., Alfredo Egaña R. y Mario Banderas C., y la de los Directores de la 5ª., reemplazado por el Capitán; 11ª., reemplazado por el Capitán; 17ª., 19ª., reemplazado por el Capitán, y 21ª. Compañías, Mauricio Bernabó C., Carlos Giaverini N., Alexander Abarzúa Z., Germán Bouey O. y Gustavo Olivares T. También excusó la inasistencia del Capitán de la Vigésimoprimera, Osvaldo Ramírez B.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SEÑORES ROBERTO LEBERTHON SERRANO. (2ª.) Y SERGIO RIDER IGLESIAS. (14A.).- El Superintendente manifestó que le correspondía saludar al Miembro Honorario señor Roberto Leberthon S., de quien señaló: “Voluntario con 55 años de servicio ininterrumpidos. A lo largo de más de cinco décadas ha encarnado los valores de disciplina, entrega y camaradería que definen a la Institución. En su trayectoria ha servido los cargos de 2do. Ayudante, Tesorero y Consejero de Disciplina, cargos que ejerció con la responsabilidad y rectitud que lo caracterizan hasta el día de hoy. Siempre con espíritu conciliador y sereno, de sonrisa fácil y anécdotas entretenidas. Sus contemporáneos y más antiguos a su época le describían como un Oficial brillante por su estilo metódico y disciplinado. Más allá de la vida de Cuartel, compartió su espíritu alegre en un grupo musical formado junto a sus compañeros de bomba, dejando huella también desde el arte y la camaradería. Conocido cariñosamente como “el Colorado” por su característico tono pelirrojo y rostro de igual manera. El mismo bromea que su color de piel se debía a las alzas de presión de esos años intensos. Hoy, con su presión controlada, sonríe cuando sus compañeros le preguntan por qué está tan pálido. Roberto es ejemplo de vocación, constancia y humor. 55 años sirviendo a Santiago y a su bomba, formando generaciones y demostrando que el compromiso verdadero no se extingue con el tiempo.”

En seguida, **el Superintendente**, junto al Director de la Segunda, hizo entrega al Miembro Honorario señor Leberthon Serrano, en medio de afectuosos aplausos, del diploma que testimoniaba el premio alcanzado.

Luego, **el Superintendente** manifestó que le correspondía saludar al Miembro Honorario señor Sergio Rider I., de quien expresó: “Nació en Loncoche un 10 de diciembre de 1944. Hijo de don Samuel Rider y Lucila Iglesias y hermano de Renato Rider. Vivió en Temuco, donde cursó sus estudios básicos en el Colegio Inglés de dicha ciudad, luego su familia se trasladó a Santiago, terminando sus estudios secundarios egresando del Colegio José Victorino Lastarria. Casado con doña Patricia Moraga el año 1968, y de cuyo vínculo nace el año 1969 su hija Claudia y el año 1976 su hijo Rodrigo. Su vida laboral siempre estuvo dedicada al rubro farmacéutico como gerente comercial de Laboratorios Laroche Navarron Francia, hasta principios de los años 80, donde tomó el control definitivo del laboratorio, pasando a llamarse Laboratorios Rider S.A. hasta el año 2007, donde pasó a ser parte de una compañía holandesa. En otro ámbito de su vida, fue presidente de la cámara de industria farmacéutica de Chile en los años 90 y Director y Vicepresidente de Colo Colo Los años 1995 a 1997. Ingresó a la 14ª. Compañía el 16 de marzo de año 1964 y separado de la misma el 31 de agosto de 1967, para reincorporarse definitivamente a la Compañía el 24 de agosto de 1974. Desde el 14 de mayo de 1980 hasta el 31 de diciembre del mismo año desempeñó el cargo de Teniente

Primero, para luego desde el 1 de enero de 1983 hasta el 31 de diciembre de 1987 desempeñar el cargo de Capitán de la Compañía. Finalmente, desde el 25 de agosto de 2010 hasta el 16 de junio de 2013 desempeñar el cargo de Director de la Compañía.”

Acto seguido, **el Superintendente**, junto al Director de la Decimocuarta, hizo entrega al Miembro Honorario señor Rider Iglesias, en medio de afectuosos aplausos, del diploma que testimoniaba el premio alcanzado.

2°.- ELECCIÓN DE DIRECTORES DE LA 9ª. Y 18ª. COMPAÑÍAS.-

= De la nota de fecha 7 de marzo pasado, a través de la cual la 9ª. Compañía da cuenta que, el día anterior, eligió al Voluntario Honorario señor Manuel Letelier Q., para servir el cargo de Director.

El Superintendente recibió al Director de la Novena, señalando: “Don Manuel Letelier Quinteros nació el 25 de julio de 1977 en la ciudad de Talca. Ingeniero Comercial de profesión, ha construido su vida sobre la base del esfuerzo constante, el compromiso y una profunda vocación por su familia y la comunidad. El 20 de enero de 2001 contrajo matrimonio con Mariela Castro Lanas, formando un hogar sólido y lleno de valores. Es padre de tres hijos: Pablo Letelier Castro, piloto comercial; Sebastián Letelier Castro, estudiante de educación superior; y Agustín Letelier Castro, estudiante de educación media e integrante de la Brigada Juvenil de la Novena Compañía. En ellos refleja su dedicación, su ejemplo y el amor por la vida familiar, siendo este uno de los pilares fundamentales de su existencia. Con 25 años de servicio en el Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Manuel ha demostrado un compromiso inquebrantable con la Institución, sintiéndose profundamente orgulloso de pertenecer a ella y, en especial, a la Novena Compañía. A lo largo de su trayectoria, ha desempeñado distintos cargos de relevancia, como Maquinista, Teniente 2°, Ayudante y Consejero de Disciplina, evidenciando siempre responsabilidad, criterio y vocación de servicio. Hoy, en su calidad de Director de la “Bomba Yungay”, ejerce un liderazgo cercano y firme, basado en el ejemplo, la consecuencia y el respeto por la tradición bomberil. Su actuar refleja a un hombre de valores sólidos, con metas claras y un permanente deseo de aportar al crecimiento de su Compañía y de cada uno de sus integrantes. Fuera del servicio, es un amante del campo, la astronomía y los vehículos 4x4. Disfruta de la lectura, del deporte —especialmente el básquetbol, trotar y los juegos tradicionales chilenos— y de compartir en torno a un buen asado o comidas típicas. La música de los años 90, particularmente el techno y la electrónica, acompaña muchos de sus momentos personales. Don Manuel Letelier es, en esencia, un hombre esforzado, sencillez y franco, cuya vida se define por su amor a la familia, su vocación de servicio y su firme compromiso con los valores que representa como Bombero y Director. Ingresó a la Novena Compañía el 8 de octubre de 2000. Le deseó éxito en su cometido.”

El Director de la 9ª. Compañía, de pie, agradeció las palabras del Superintendente, semblanza que lo había sorprendido gratamente. Continuaba orgullo de pertenecer a esta querida Institución y también agradecía las muestras de afecto de los Miembros del Directorio. Estaba de vuelta para trabajar por la Institución.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Novena.

= De la nota de fecha 27 de marzo pasado, a través de la cual la 18ª. Compañía da cuenta que, el día anterior, eligió al Voluntario Honorario señor Jaime Miranda L., para servir el cargo de Director.

El Superintendente recibió al nuevo Director de la 18ª. Compañía y manifestó: “Jaime Andres Miranda Lorca es Voluntario de la Decimoctava, acumulando más de 29 años de servicio activo, consolidando una trayectoria caracterizada por compromiso Institucional, liderazgo y profunda vocación de servicio. En el ámbito personal, es el segundo de cuatro hermanos, con quienes conecta casi a diario, es hijo de Bombero, don Jaime Miranda González, quien fuera Capitán durante muchos años de la Decimoctava, y cuyos valores y principios guían sus acciones diariamente. Esta felizmente casado hace 24 años con Carolina, con quien tiene dos hijos, Gonzalo y Sofia. En lo Profesional es Ingeniero Civil y Master en Ingeniería Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a lo largo de su vida ha trabajado en constructoras, inmobiliarias y en empresas de consultoría. Actualmente es Gerente de Construcción en Construmart y tiene varios emprendimientos, como lo es por ejemplo la venta de parrillas del tipo kamado. Durante su tiempo libre, privilegia al máximo su vida familiar; se considera fanático de la Universidad de Chile, de los videojuegos, y del rock más estridente que se puedan imaginar. A lo largo de su vida bomberil ha ejercido cargos de alta responsabilidad, entre ellos Inspector del Departamento HAZMAT, Secretario de Compañía, Consejero de Disciplina y Director de Compañía, ha sido también miembro de la comisión de infraestructura del Cuerpo hace más de 5 años. En el ámbito formativo, posee nivel de Bombero Profesional, es ingeniero estructural del USAR Santiago, y es Técnico HAZMAT, por lo que mantiene actualización permanente en materias operativas, integrando conocimientos técnicos recientes que fortalecen una visión directiva conectada con la realidad del servicio. Ha sido distinguido con el premio de 25 años de servicio, reconocimiento que reflejan estabilidad, perseverancia y compromiso sostenido con la Institución. Jaime, en la Decimoctava, es de Bomberos correctos, responsables, que son apegados a las normas y al reglamento, lo que le ha valido ser un gran referente de muchos Voluntarios, sobre todo en los más jóvenes, quienes siempre lo han mirado como alguien muy humano y cercano, con mucho respeto y admiración por su larga y nutrida trayectoria dentro de su Compañía y de nuestra Institución.”

El Director de la 18ª. Compañía, de pie, agradeció las palabras del Superintendente y saludó a los Miembros del Directorio. Agregó, que para él era un honor reintegrarse a este organismo. Estaba muy contento y él y su Compañía quedaban a disposición de la Institución.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Decimoctava.

3°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE CAPITAN DE LA 2ª. COMPAÑÍA.-

= De la nota de fecha 19 del mes en curso, a través de la cual la 2ª. Compañía da cuenta que, el día 7 del mismo mes, eligió al Voluntario Honorario señor Oscar Carrasco Sch., para ejercer el cargo de Capitán.

Al archivo.

4°.- Pronunciamiento sobre las siguientes Actas:

- = Sesión Extraordinaria N° 4, del 5 de marzo pasado.
 - = Sesión Extraordinaria N° 5, del 12 de marzo de 2026.
 - = Sesión Extraordinaria N° 7, del 19 de marzo de 2026.
- Pendientes para una próxima Sesión.

5°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

5 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Carlos José Abraham Nallar	1ª	352
Fernando Rojas Larraín	5ª	740
Manuel Tagle Aldunate	5ª	278
Martín Fernández Martínez	5ª	938
Matías Allendes Martínez	5ª	1.331
Teo Miquel Aguayo	5ª	1.357
Vicente Barañao Abarzúa	5ª	818
Nicolás Andrés Obrequé Lorca	9ª	1.454

10 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Francisco Javier Bustor Carrasco	4ª	1.684
Cristóbal López Joannon	5ª	1.571
Juan José Garmendia Pascal	5ª	1.564
Jorge Luis Ayala Montoya	13ª	2.058
Kai Kuhlenthal Pfeffer	13ª	308
Catalina Alejandra López Uribe	19ª	1.253
María Paz Pardo Chacón	19ª	1.757

15 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Manuel Eugenio Sepúlveda Alca	2ª	735
Gonzalo Alexander Agüero Abarca	4ª	5.325

20 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Juan Pablo Munizaga Marracini	5ª	245

Rodrigo Fano Dávila	5 ^a	135
Francisco Javier Quintanilla Letelier	7 ^a	1.211
Waldo Hernan Guerra Galleguillos	8 ^a	493
Benjamín Bravo Rivera	8 ^a	7.567
Luigi Paolo Brunetto Armijo	11 ^a	756
Nicolás Andrés Vegas Vargas	13 ^a	990
Marcelo Francisco Rius Olave	14 ^a	3.308
Ignacio Andrés Vargas Ayala	18 ^a	703

25 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
José Alejandro Espinoza Acevedo	2 ^a	1.246
Fernando Andrés Besoain Ovando	7 ^a	2.037
Nibaldo Alfredo Alvarado Cornejo	8 ^a	633
Juan José Norambuena Cabezas	10 ^a	1.840
Cristian Felipe Valenzuela Retamal	18 ^a	661

30 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Juan Domingo Rojas Araya	2 ^a	1.850
Luis Alfredo Loyola Quiroz	16 ^a	2.687
Oscar Francisco Pérez Kraljevic	18 ^a	290

35 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Jaime Garmendia De La Rivera	5 ^a	533
Alfredo Sepúlveda Vallarino	7 ^a	1.130
Oscar Mauricio Abarzua Rossel	17 ^a	1.015

40 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Andrés Guillermo Codoceo Rojo	6 ^a	590
Leonardo José Núñez Guevara	7 ^a	2.920
Mario Pablo Marchant Ureta	7 ^a	4.413
Rodolfo Cristián De Dompierre De Chauffepie Núñez	18 ^a	4.368

45 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Juan Carlos Subercaseaux Cruchaga	1 ^a	4.628
Carlos Alberto Ayub Asfura	3 ^a	4.436
Jaime Quiñones Sotomayor	15 ^a	1.209
Carlos Humberto Cepeda Núñez	19 ^a	820
Hugo John Metcalfe Zuccareli	20 ^a	1.383

55 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sergio Fernández Millas	13 ^a	1.429

60 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Francisco Javier Crespo Aguirre	1 ^a	2.130

65 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Álvaro González Krauss	5 ^a	970
Camy Sergio Naveas Toledo	7 ^a	1.130

El Superintendente destacó el Premio de Constancia por 55 años de servicios del Miembro Honorario don Sergio Fernández M. (13^a); el Premio de Constancia por 60 años de servicios del Miembro Honorario señor Francisco J.

Crespo A. (1ª.), y el Premio de Constancia por 65 años de servicios de los Miembros Honorarios señores Álvaro González K. (5ª.) y Sergio Naveas T. (7ª.).

Ofreció la palabra.

Fueron conferidos todos los premios.

6°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2026.- El Tesorero General presentó e informó *in extenso* las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de marzo pasado, según:

MM\$: Millones de Pesos				ESTADO PRESUPUESTO A MARZO 2026						
MARZO				INGRESOS		ACUM. MARZO			TOTAL	Ejecución
Real MM\$	Ppto MM\$	Var MM\$	Var MM\$	DESCRIPCIÓN		Real MM\$	Ppto MM\$	Var MM\$	Ppto. 2026 MM\$	Presupuesto 18,3%
INGRESOS GENERADOS POR CBS										
150,3	45,0	105,3	334,0%	3140410 INTERESES FINANCIEROS		262,3	135,0	127,3	540,1	48,6%
1,8	42,7	(40,8)	4,3%	3140100 INGRESOS VARIOS		4,6	128,0	(123,4)	522,0	0,9%
23,1	38,0	(14,9)	60,8%	3140401 ARRIENDO ESPACIO ANTENAS		110,6	126,1	(15,6)	355,5	31,1%
642,7	597,1	45,6	107,6%	3110116 CAMPANA ECONOMICA		1.947,2	1.808,6	138,6	6.969,4	27,9%
66,2	71,8	(5,7)	92,1%	3140400 ARRIENDO DE PROPIEDADES		201,3	214,4	(13,1)	866,5	23,2%
0,0	0,0	0,0		3130301 APORTE DE COMPANIAS		0,0	16,5	(16,5)	16,5	0,0%
0,1	0,9	(,8)	15,6%	3410200 MUBO		2,5	2,7	(,2)	69,5	3,6%
0,0	0,0	0,0		3120205 INGRESOS PARA FINES ESPECÍFICO		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0%
884,3	795,6	88,7	111,2%	SUB-TOTAL		2.528,6	2.431,4	97,2	9.339,5	27,1%
INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES										
0,0	0,0	0,0		3110000 PRESUPUESTO FISCAL		0,0	0,0	0,0	3.225,1	0,0%
0,0	30,0	(30,0)	0,0%	3110106 APORTES MUNICIPALES		0,0	30,0	(30,0)	252,0	0,0%
0,1	0,7	(,6)	13,2%	3120207 APORTE POLLA CHILENA DE BENEF.		1,1	2,1	(1,0)	8,5	13,3%
0,0	0,0	0,0		3140500 INGRESOS AS&P		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0%
17,4	0,0	17,4		3130324 APORTE JNB		17,4	0,0	17,4	0,0	0,0%
0,0	0,0	0,0		3120204 ACREENCIAS BANCARIAS Y OTROS		0,0	0,0	0,0	1.090,0	0,0%
17,5	30,7	(13,2)	57,1%	SUB-TOTAL		18,6	32,1	(13,6)	4.575,6	0,4%
901,9	826,3	75,6	109,1%	TOTAL INGRESOS 2026		2.547,2	2.463,5	83,6	13.915,1	18,3%
0,0	0,0	0,0		RESERVAS		0,0	0,0	0,0	3.909,4	
901,9	826,3	75,6	109,1%	TOTAL DE INGRESOS / FLUJOS		2.547,2	2.463,5	83,6	17.824,5	

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobados los Ingresos del mes de marzo del año en curso.

MM\$:Millones de Pesos

ESTADO PRESUPUESTO A MARZO 2026

MARZO			EGRESOS		ACUM. MARZO			TOTAL	Ejecución
Real	Ppto	Var	DESCRIPCION EGRESOS		Real	Ppto	Var	Ppto. 2026	Real / Ppto 2026
MM\$	MM\$	MM\$			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	%
1.457	1.250	(207)	TOTAL GENERAL MM\$		3.021	7.605	4.584	17.325	17%
31	69	38	1210200	CONSTRUCCIÓN Y ADQUISICIÓN EDIFICIOS	70	210	140	496	14%
0	0	0	1211000	ADQUISICIÓN MATERIAL MAYOR	0	0	0	1.127	0%
27	109	82	1211200	ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR	41	144	103	515	8%
10	45	35	4110102	MANT./REP.MENORES DE EDIF.Y CUARTELES	52	141	89	212	24%
33	30	(3)	4120102	MANTENCION MATERIAL MAYOR	60	95	35	340	18%
0	3	3	4130102	MANTENCION MATERIAL MENOR	2	9	7	37	7%
5	42	37	1210202	INVERSIONES CENTRAL DE ALARMAS	8	55	47	136	6%
0	5	5	4140101	MANTENC. CENTRAL DE ALARMAS	0	12	12	26	0%
7	50	43	4140103	DEPTOS. OPERACIONES TECNICAS	11	67	57	178	6%
1	0	(1)	4140114	INSUMOS MEDICOS	1	0	(1)	21	6%
0	5	5	4170108	DEPTO. SALUD PREVENTIVA	0	7	7	16	0%
21	25	4	4140115	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	63	76	13	303	21%
2	3	1	4140116	GASTOS RELACIONES PUBLICAS	3	11	8	156	2%
2	3	1	4140117	GASTOS BANDA CBS	7	10	3	40	16%
22	19	(3)	4140118	MUSEO INSTITUCIONAL	55	68	14	245	22%
15	2	(13)	4140119	MANT. CAMPO ENTRENAMIENTO	16	45	30	73	22%
263	0	(263)	1210201	INVERSIONES CAMPO DE ENTRENAMIENTO	273	4.094	3.820	4.159	7%
3	0	(3)	4140120	PASAJES, ESTADIAS Y OTROS	8	47	40	47	16%
0	0	0	4140124	REINTEGRO FONDOS FISCALES	0	0	0	0	0%
0	30	30	4140125	REINTEGRO FONDOS MUNICIPALES	0	30	30	152	0%
0	0	0	4170110	VALORES POR CUENTA DE COMPAÑIA	0	0	0	0	0%
24	11	(13)	1210800	ADQUISICIÓN SOFTWARE	47	66	19	168	28%
2	2	(1)	1210801	ADQUISICIÓN HARDWARE	3	26	23	69	5%
12	6	(6)	4140202	MANT./REP.SIST.COMPUTACIONALES	19	18	(1)	75	25%
32	12	(19)	4140301	SERVICIOS TELEFONICOS	34	37	3	149	23%
0	0	0	4140113	DEPTO.OP.DES.ORGANIZACIONAL	0	0	0	0	0%
15	32	17	4140401	CAPACITACION VOLUNTARIOS	35	88	52	315	11%
0	0	0	4140402	CAPACITACION FUNCIONARIOS	0	1	1	5	0%
182	206	23	4140500	REMUNERACIONES	551	617	66	2.576	21%
85	98	13	4140508	OTRAS REMUNERACIONES Y LEYES SOCIALES	177	220	43	607	29%
11	11	0	4160150	BENEFICIOS FUNCIONARIOS	28	29	1	197	14%
1	3	2	4150508	FINIQUITOS FUNCIONARIOS	7	10	3	40	18%
170	83	(87)	4150101	GASTOS CAMPANA ECONOMICA	306	249	(57)	951	32%
345	259	(86)	4150102	PARTICIP.DE CIAS.CAMPANA ECON.	908	852	(56)	2.857	32%
37	37	(1)	4150103	SUBVENCIONES A COMPAÑIAS	37	37	(1)	149	25%
7	0	(7)	4150104	PART. CIAS. ARRIENDO ANTENAS	40	23	(17)	101	39%
0	2	2	4170109	PEÑA DE LOS 50 "HERNÁN FIGUEROA A."	0	5	5	20	1%
18	8	(10)	4160102	GASTOS GENERALES	30	24	(6)	98	30%
0	0	0	4170101	GASTOS OBA	0	27	27	27	0%
0	1	1	4170102	SEGUROS	32	44	12	169	19%
0	1	1	4170103	MUTUAL VOLUNTARIOS	0	3	3	12	0%
13	12	(1)	4170105	ASESORIAS EXTERNAS	20	36	16	166	12%
60	24	(36)	4170106	SERVICIOS EXTERNOS	77	73	(4)	295	26%

166	EGRESOS PROVISIONES		5.430	8.850
-----	---------------------	--	-------	-------

RESUMEN PRESUPUESTO

902	826	1	TOTAL INGRESOS 2026	2.547	2.464	84	17.825
-----	-----	---	---------------------	-------	-------	----	--------

1.457	1.250	(207)	TOTAL EGRESOS 2026	3.021	7.605	4.584	17.325
42	42	0	INCREMENTO FONDO DE RESERVA	125	125	0	500
TOTAL				17.825			

El Superintendente señaló que el Consejo de Oficiales Generales había resuelto restringir los viajes de personal al extranjero, salvo en aquellos casos en que esté comprometida la participación del Cuerpo por ser parte de alguna organización.

Ofreció la palabra.

El Director de la 13ª. Compañía consultó si había escuchado bien la información del Tesorero General, en el sentido que Chiledar había proyectado menos ingresos por concepto de Campaña Económica para el 2026, porque en lo que iba corrido del año iban por sobre lo presupuestado.

El Tesorero General expresó que cuando se elaboró el presupuesto se efectuó sobre una base teórica, porque en la práctica restaban dos meses por ejecutar de Campañas anteriores más al resultado de la Campaña 2025. Por lo tanto, efectivamente había un incremento, que era lo que señalaba la ejecución real. Agregó, que cuando se construyó el presupuesto había un déficit de \$200.000.000.-, que era lo que se requería ajustar con la proyección, junto con considerar la tasa de deserción 2026.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dieron por aprobados los Egresos del mes de marzo del año en curso.

Por último, **el Tesorero General** se refirió al:

ANÁLISIS DE FONDOS Y USOS (FONDOS MUTUOS Y OTROS) DISPONIBLES AL 31 DE MARZO

DE 2026
(MMS) MILLONES

FONDOS DE MANIOBRAS	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	MMS	MMS	MMS
SALDOS CTAS. CTES	23,0		23,0
FF.MM. OPERACIONAL	1.842,0	(353,2)	1.488,8
FF.MM. OPERACIONAL APOORTE AS&P	940,5	(940,5)	0,0
FF.MM. PROVISIONES OC	1.017,6	(1.017,6)	0,0
FF.MM. OTRAS PROVISIONES	100,0	(100,0)	0,0
TOTALES MONEDA NACIONAL MMS	3.923,1	(2.411,3)	1.511,8
FONDOS MUTUOS MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
FONDOS MONEDA EXTRANJERA US\$			
FONDOS PARA PROYECTOS EN US\$	352,3		352,3
FONDOS PARA PROYECTO CASA DE FUEGO EN US\$	1.780,0	(1.780,0)	0,0
FONDOS PARA PROYECTO H17 DAP EN US\$	1.206,0	(1.206,0)	0,0
PROVISIÓN PARA PROYECTO BX10 EN US\$	695,4	(695,4)	0,0
PROVISIÓN COMPRA UNIFORMES ESTRUCTURALES	736,7	(736,7)	0,0
TOTALES MONEDA EXTRANJERA MUS\$	4.770,4	(4.418,1)	352,3
TOTALES MONEDA EXTRANJERA EURO M\$	-	-	-
TOTALES M/E A PESOS MMS	4.424,4	(4.097,6)	326,7
TOTAL FONDOS DE MANIOBRA MMS	8.347,5	(6.508,9)	1.838,6

No implica excedente.

FONDOS DE RESERVA	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	MMS	MMS	MMS
OTRAS INVERSIONES FFMM			
FONDO DE RESERVA EMERGENCIA (UF25.000)	1.072,0		1.072,0
HOGAR DEL BOMBERO	87,0		87,0
FF.MM. POR VENTA DE MELIPILLA	200,0		200,0
FF.MM. POR VENTA DE ZENTENO	1.188,0		1.188,0
FONDO DE RESERVA OPERACIONAL CLS	7.090,0		7.090,0
TOTAL RECURSOS F. RESERVA MMS	9.637,0	-	9.637,0

Se tomó conocimiento.

7°.- POLÍTICA DE INVERSIONES INSTITUCIONALES.- Pendiente para una próxima Sesión especial, por la importancia del tema.

8°.- PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO MODELO DE BRIGADAS JUVENILES.- Se adjunta a la matriz original de la presente Acta, la presentación que compartió **el Tercer Comandante**, referida al Reglamento Modelo de Brigadas Juveniles, cuya información en su totalidad enviará el Secretario General a los Directores y Capitanes de las Compañías.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la Primera felicitó al Tercer Comandante por el trabajo realizado. Sugirió que se considerara la aplicación de exámenes psicológicos a los Monitores de las Brigadas Juveniles, para prevenir eventuales dificultades.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Primera.

El Director de la 13ª. Compañía también felicitó al Tercer Comandante por el trabajo que se estaba ejecutando. Agregó, que estimaba conveniente que las Compañías puedan “moverse” en un rango de edad de los Brigadieres. Por ejemplo, su Compañía consideraba de 15 años hacia arriba, ya que, además, este aspecto tenía implicancias legales.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Decimotercera.

El Director de la 10ª. Compañía adhirió a las felicitaciones al Tercer Comandante y al Depto. de Brigadas Juveniles, porque se trataba de un trabajo que aguardaban las Compañías que contaban con Brigada Juvenil. Agregó, que si no estaba considerado, sería bueno incorporar el aspecto relacionado con el rendimiento escolar, sobre el cual su Compañía tenía algunas exigencias, porque esto iba más allá de la mera preparación de futuros Bomberos. También era importante la preparación de las futuras generaciones de jóvenes.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Décima y agregó que lo concerniente al rendimiento escolar estaba considerado.

El Director Honorario don Marco A. Cumsille se sumó a las congratulaciones por el trabajo llevado a efecto. Agregó, que también adhería a lo señalado por el Director de la 13ª. Compañía, porque cuando había jóvenes entre 12 a 17 años, la diferencia era demasiada, por lo que era muy recomendado segregar, segmentar las edades. Había Brigadas que colocaron como límite desde los 14 años por la brecha generacional: a los 12 años eran niños y, a los 17, adolescentes. Este aspecto debía manejarse con sumo cuidado.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Cumsille Eltit.

El Tercer Comandante precisó que lo que había presentado era un resumen, y que si bien el Reglamento establecía el rango de 12 a 17 años, las Compañías podían ajustarlo, como también elaborar su propio Reglamento de Brigada Juvenil. También estaba contemplado lo concerniente al rendimiento escolar de los Brigadieres. También a los Instructores se les enviaban trabajos de acuerdo a la edad de los Brigadieres.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 7ª. Compañía felicitó a los Comandantes por esta labor. Agregó, que perteneció a la Brigada Juvenil de su Compañía, un semillero espectacular para formar Bomberos. Consultaba si estaba considerado que los Brigadieres, a los 17 años, avancen con el Curso Básico. Se ganaría mucho tiempo en la formación del Bombero si el Brigadier ingresara a la Institución con el Curso Básico aprobado para adelantar en la Malla curricular, como lo fue en su caso.

El Tercer Comandante señaló que el Acuerdo del Directorio N° 62 de Carácter Permanente establecía que, antes de cumplir 18 años de edad, se debía efectuar el Curso Básico, tema que habrá que analizar en el Consejo de Oficiales Generales y en la Escuela de Bomberos de Santiago, por las implicancias legales. Para participar en este curso había que estar inscritos en los registros bomberiles. Agregó, que aquellos Voluntarios de Compañías que provenían de Brigadas Juveniles, eran quienes accedían en forma más rápida a cargos de Oficial y los que menos se accidentaban en los Actos del Servicio.

El Superintendente agradeció la presentación del Tercer Comandante. Agregó que, de esta forma, se cerraba un tema respecto del cual había una deuda Institucional con las Brigadas Juveniles, semillero de muchos Voluntarios de las Compañías. Agradecía la participación del Directorio.

9°.- PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA DE BOMBEROS DE SANTIAGO.- Se adjunta a la matriz de la presente Acta, la presentación que compartió el Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago, Director Honorario señor Cumsille Eltit, con un resumen del trabajo realizado por esa Escuela durante el año 2025. La versión completa de la Memoria 2025 de la EBS se hará llegar a los Miembros del Directorio, próximamente.

El Directorio expresó su beneplácito con aplausos.

El Superintendente felicitó al Rector de la EBS por la excelente presentación, dinámica y moderna, una radiografía de fácil lectura para sacar

conclusiones. La EBS había dado un sello a todos los Voluntarios que habían pasado por ella, y marcaba una gran diferencia. Una vez inaugurado el Complejo de Fuego Estructural se multiplicará el trabajo de la EBS y se requerirá el apoyo de todos. Hacía extensivas sus felicitaciones a todo el personal de la Escuela de Bomberos de Santiago.

Ofreció la palabra.

El Director de la Primera se sumó a las felicitaciones por el trabajo de la Escuela de Bomberos de Santiago. Agregó, que el Cuerpo debía hacer un cambio comunicacional para tratar que nuestra imagen sea la de aquel Bombero capacitado en sus instalaciones y del servicio que prestaba la Institución a la comunidad, y no tan sólo provocar una simpatía o una empatía en la ciudadanía cuando se hable del Cuerpo de Bomberos de Santiago por el servicio voluntario de sus Bomberos. Por el contrario, esa simpatía de la comunidad debía ser por el hecho de contar con Bomberos debidamente capacitados y entrenados para enfrentar emergencias.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Primera.

10°.- PROPUESTA DE ESTRUCTURA DE DEPARTAMENTOS DEPENDIENTES DEL VICESUPERINTENDENTE.- El Vicesuperintendente manifestó que tenía 3 Departamentos a su cargo: Recuperación de Gastos Médicos (1 Inspector y 1 Ayudante), Control de Gestión (1 Inspector y 1 Ayudante) y Transformación Digital e Informática (1 Inspector y 1 Ayudante). Agregó, que se solicitaba la anuencia del Directorio para la creación del Depto. de Estructura Organizacional y Administración de Procesos (2 Inspectores y 3 Ayudantes).

El Superintendente señaló que esta propuesta estaba en línea con lo que presentó el año pasado el ex Superintendente, Gabriel Huerta T., sobre la nueva estructura de la Institución. El nuevo Departamento permitirá modernizar algunas áreas y procesos, de tal forma que su gestión sea transparente.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por conferida la autorización requerida.

11°.- AUTORIZACIÓN PARA TAÑER LA PAILA.- El Secretario General (S) **informó que** la Unidad de Programación y Difusión del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en el marco del Día del Patrimonio 2026, invitó a la Institución a formar parte del concierto de campanas, basado en una composición original desarrollada por la agrupación Campaneros de Santiago, actividad que contemplaba la participación coordinada de campanas pertenecientes a distintas iglesias y espacios culturales del centro histórico de Santiago, con el objetivo de generar una experiencia sonora colectiva, mediante

la sincronización de sus toques en una melodía especialmente diseñada para la ocasión. El concierto se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2026, en horarios por definir, y buscaba poner en valor el patrimonio sonoro de la ciudad, activando un elemento identitario muchas veces invisible, pero profundamente arraigado en la memoria urbana. Por lo tanto, el Consejo de Oficiales Generales había acordado solicitar la anuencia del Directorio para tañer la campana del Cuartel General, con el objeto de sumarse a la actividad.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como conferida la autorización requerida.

12°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE MARZO PASADO.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante del mes de marzo de 2016.

Al archivo.

13°.- SOBRE REFORMA DE LA LEY MARCO DE BOMBEROS, N° 20.564.- El Superintendente precisó que en esta ocasión informará sobre el estatus en que se encontraba este tema, las gestiones que había realizado y las que efectuará la Institución, ya que en una Sesión especial se abordará el tema en mayor profundidad. Hizo indicación para que el Directorio se constituyera en Comité.

(A las 20:15 hrs., el Directorio se constituyó en Comité para tratar lo concerniente a la reforma de la Ley Marco de Bomberos. En primer término, el Superintendente se refirió a la línea de tiempo desde el instante en que se “gatilló” la situación a la que se iba a ver enfrentada la situación. También hicieron uso de la palabra los Directores Honorarios señores Alejandro Artigas M-L. (quien hizo mención al efecto que esta Ley tendría sobre el Cuerpo de Bomberos que se retirara de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile; y al hecho de que como la Ley Marco estaba basada en la Ley N° 20.500, de Participación Ciudadana, los Cuerpos de Bomberos eran considerados Corporaciones de Derecho Privado, sin fines de lucro y de interés público, afectando gravemente la autonomía de autorregulación de los Cuerpos de Bomberos, y su organización administrativa, directiva y disciplinaria), y Luis Claviere C. (quien se refirió a las instancias a las que podría acudir el Cuerpo si fuese necesario, y al objeto con que fue creada la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile), y los Directores de la 1ª. (quien señaló que el Cuerpo debía recomponer su imagen como el Cuerpo más grande e importante del país, con el objeto de recuperar su sitio de poder) y 20ª. (el cual consultó sobre los plazos de que dispondría la Institución para implementar alguna iniciativa) Compañías. A las 20:55 hrs. se levantó el Comité.)

14°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes aspectos:

= Reuniones: Informó que, entre el 18 de marzo al 10 de abril, sostuvo diversas reuniones de trabajo.

= Visita de familia del Comandante Mártir Felipe Dawes M. (Q.EP.D.): Señaló que, el 26 de marzo, se recibió la visita de la familia del Comandante Mártir Felipe Dawes Martindale, quien falleció en Acto de Servicio en enero de 1980. En la ocasión, concurrió a las dependencias de la Institución la viuda del Comandante Dawes, señora Marcia Carrasco, acompañada de su hija Marcia y su nieta Sofía. Tras recorrer el Museo de Bomberos de Santiago, se compartió un grato momento junto al Secretario General.

= MuBo: Manifestó que, el 25 de marzo, el Museo de Bomberos de Santiago dio inicio al proceso de conservación de los uniformes de los Mártires de la 9ª. Compañía, Alberto Vilar Donati y Benjamín Fernández Ortiz. En la instancia, realizada en el Cuartel General, estuvo presente al Secretario General, el Director de la Novena y la Directora Ejecutiva de MuBo, María José Lira.

= Descubrimiento de retrato: Expresó que, el Jueves 26 de marzo, en el Salón del Directorio se realizó la ceremonia de descubrimiento del retrato del Director Honorario y ex Superintendente del Cuerpo, Hernán Figueroa Anguita, distinguido Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía y fundador de la Peña de los 50 Años que llevaba su nombre. El óleo, donado por la Primera a esa agrupación, constituía un valioso reconocimiento a su trayectoria.

= Ley Karín: Manifestó que la Institución ofreció a sus Funcionarios una charla acerca de los alcances y la forma cómo operaba la Ley 21.643, también conocida como “Ley Karin”, acerca de acoso sexual y laboral, organizada por el Departamento de Gestión de Personas y estuvo a cargo del abogado Manuel Tagle U., quien, junto al abogado José Fernández, entregó una visión acerca de lo que cubría la norma, tocando también la investigación y sanción de dichas conductas, explicando la cobertura y límites de la Ley Karin, presentando ejemplos de lo que regulaba la norma.

= Colocación de primera piedra: Dio cuenta que, el 7 del mes en curso, se realizó la colocación de la primera piedra del Complejo de Fuego Estructural, en el Campo de Entrenamiento Bomberil Comandante “Máximo Humbser Zumarán”, en Colina, contando con autoridades Institucionales, de Gobierno e invitados especiales. El proyecto contemplaba más de 1.100 m² de infraestructura, incluyendo distintos niveles y espacios que permitirán recrear escenarios con fuego vivo para la capacitación y entrenamiento de Voluntarios y Voluntarias.

= Banda del CBS: Señaló que, el 11 de los corrientes, se ofreció una recepción a la Banda Instrumental de la Institución, en la plaza interior del Cuartel General, “Alfredo Santa María Sánchez”, en reconocimiento a su compromiso y permanente participación en actividades Institucionales. En la instancia, se destacó el rol de la Banda como parte fundamental de las ceremonias del Cuerpo, así como su aporte formativo para jóvenes y su labor como embajadora del CBS en actividades culturales y comunitarias. Próximamente la Banda Instrumental se presentará en la Plaza de Armas.

Se tomó conocimiento.

15°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- Se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta, la presentación que compartió el Comandante en su cuenta mensual, que comprendía los siguientes temas: causas y cantidad de accidentados en Actos del Servicio en lo que iba corrido del año; el trabajo efectuado por el Grupo USAR en la activación entre el 6 al 15 del mes en curso, a la dependencia del Depto. de Gestión de Riesgos; a la Revista de Cuarteles 2025, y al lanzamiento del Curso Oficial de Seguridad para Oficiales de Comandancia y Compañías.

Se tomó conocimiento.

16°.- TRANSPORTE DE VOLUNTARIOS.- El Director Honorario don Luis Claviere reiteró, a riesgo de ser majadero, lo que a su juicio era una imperiosa necesidad: contar con un medio de transporte, bus, para que traslade a los Voluntarios al Campo de Entrenamiento Bomberil cuando sea necesario.

El Superintendente señaló que este tema fue levantado por la Comisión de Seguridad y, el día de ayer, el tema fue tratado en el Consejo de Oficiales Generales, con el objeto de darle solución.

Se tomó conocimiento.

17°.- HOMENAJE A MÁRTIRES DE LA 13ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 13ª. Compañía, de pie, señaló que traía a recuerdo del Directorio el sacrificio de dos muchachos Treceerinos que entregaron su vida en Acto del Servicio. Agregó, que ya se cumplieron 70 años del fatídico accidente del 8 de abril de 1956 en el cual falleció Alfredo Molina Godoy (Q.E.P.D.). Por otra parte, ya se habían cumplido 45 años del accidente del 21 de marzo de 1981, en el cual perdió la vida el Voluntario señor Eduardo Rivas Melo (Q.E.P.D.)

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Decimotercera y señaló que el Directorio adhería a este homenaje.

18°.- FELICITACIONES DEL DIRECTOR DE LA 1ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 1ª. Compañía felicitó al Grupo USAR Santiago por el trabajo que llevó a efecto y que hizo posible ubicar y rescatar dos cuerpos de víctimas que perdieron la vida en el colapso estructural que sobrevino en el incendio que

recientemente afectó una casona ubicada en calle Catedral, a metros de calle Cumming, en la Comuna de Santiago. Igualmente, destacó a los Voluntarios de su Compañía que prestaron apoyo al Grupo USAR con entusiasmo y preparación, ya que era su especialidad.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Primera. Destacó el profesionalismo y la buena imagen que dejó la Institución, lo que a su vez fue reconocido por los medios de prensa. Felicitó a todos los integrantes del Grupo USAR por el trabajo desplegado en esa emergencia.

19°.- INVITACIÓN DEL CAPITÁN DE LA 19ª. COMPAÑÍA. - El Capitán de la 19ª. Compañía invitó a los Miembros del Directorio a adherir a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía, una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 21:12 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EL
DÍA DE DE 2026

SECRETARIO GENERAL

SUPERINTENDENTE